



ACTA NÚMERO 3

SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO 29 DE OCTUBRE DE 2024

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las diez horas con 13 horas con 23 minutos, del día veintinueve de octubre del dos mil veinticuatro, reunidos en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, en uso de la palabra el ciudadano Manuel Guerra Cavazos, Presidente Municipal manifestó: "Buenas tardes miembros del cabildo, estando presentes en el recinto oficial se les ha convocado para que el día de hoy, se celebre la segunda sesión ordinaria del mes, en términos de lo señalado por los artículos 44 fracción I, 45, 46, 47, 48, 49, y artículo 35, apartado A, fracción tercera, y apartado B, fracción cuarta, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y de más aplicables. En ese sentido, solicito al ciudadano secretario del ayuntamiento pasar lista de asistencia y verificar el quórum legal".

Expresando el C. **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**: "Con las instrucciones del Presidente Municipal procedo a pasar lista de asistencia:

Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal

(presente)

Regidoras y Regidores:

Ma. De Jesús Luna Ruiz
Juan Angel Arriaga Cerda
Gabriela Ivonne Moreno Núñez
José Mario Cervantes Velázquez
Andrea Sofía Almaraz Treviño
Luis Lauro Herrera Bernal
Alejandra Cruz Sánchez
Roberto Escamilla García
Tania Cecilia Vanesa Contreras Cerda
Liberio Porfirio Hernández
Irma Penelope López Rangel
Teresa Michell Martínez Montejano
Rene García Beltrán
Diana Luisa Adame Castillo

(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)

Síndicos:

Cecilia Ochoa Araujo
Arturo De Jesús Tovar Mata

(presente)
(presente)"

Acta Número 3 de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de García, Nuevo León, celebrada en fecha 29 de octubre de 2024.

Tania Cecilia Contreras

Rene Garcia Beltran

Arturo De Jesus Tovar Mata



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Rupp', 'P', 'J', 'A', 'B', 'C', 'D', 'E', 'F', 'G', 'H', 'I', 'J', 'K', 'L', 'M', 'N', 'O', 'P', 'Q', 'R', 'S', 'T', 'U', 'V', 'W', 'X', 'Y', 'Z']

Sigue expresando el C. **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**: “Asimismo, me permito informarles que nos acompaña el ciudadano Felipe Adrián Cadena Ordoñez, Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal. Presidente Municipal, hay quórum”.

Expresando el C. **PRESIDENTE MUNICIPAL**: “Por lo tanto, siendo las 13 horas con 25 minutos, declaro que hay quórum para que los acuerdos que se tomen en esta sesión tengan plena validez”

.....
.....

**SEGUNDO PUNTO
DEL ORDEN DEL DIA**

Expresando el C. **PRESIDENTE MUNICIPAL**: “Por lo cual, declaro la instalación y apertura de esta sesión ordinaria, convocada bajo el siguiente orden del día que se hizo llegar con la convocatoria, adelante secretario”.

Enseguida el C. **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** dijo: “Permiso:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Discusión y en su caso aprobación del acta:
 - 3.1. Acta número 02 correspondiente a la sesión ordinaria del 24 de octubre de 2024.
4. Cumplimiento o seguimiento de los acuerdos de la sesión anterior.
5. Informes:
 - 5.1. Tercer informe trimestral 2024 relativo al otorgamiento de subsidios con cargo a las contribuciones y demás ingresos municipales.
6. Puntos de acuerdo:
 - 6.1. Punto de acuerdo relativo a la solicitud de donación de recursos

[Handwritten mark in blue ink]

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'P', 'A', 'B', 'C', 'D', 'E', 'F', 'G', 'H', 'I', 'J', 'K', 'L', 'M', 'N', 'O', 'P', 'Q', 'R', 'S', 'T', 'U', 'V', 'W', 'X', 'Y', 'Z']

Tania Cecilia Contreras

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten mark in blue ink]

provenientes del FASP y FOFISP.

7. Presentación de iniciativas y propuestas.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión”.

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL**: “Si no existen dudas o aclaraciones al respecto, en los términos de los artículos 49 y 55 de la ley de gobierno municipal del estado; y 64 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, se somete a votación para su aprobación el presente orden del día, si lo aprueban favor de manifestarlo levantando su mano, ¿los que estén a favor? ¿En contra?, ¿abstenciones? **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**”. (Con 17 votos a favor).

.....

.....

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido, el C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** dijo: “Continuando con el punto número 3 del orden del día, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior, en virtud de que fue circulada con anticipación a esta sesión, está a su consideración para su aprobación el acta de la sesión ordinaria de fecha 24 de octubre de 2024, que obra bajo el acta número 02, favor de manifestar su voluntad levantando su mano, ¿los que estén a favor? ¿En contra?, ¿abstenciones? **SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD**”. (Con 17 votos a favor).”

.....

.....

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

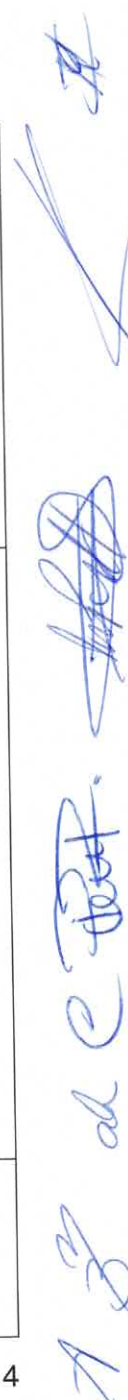
Manifestando el C. **PRESIDENTE MUNICIPAL**: “Continuando con el punto número 4, el secretario del ayuntamiento envió vía electrónica a fin de informar el cumplimiento o el seguimiento de los acuerdos de la sesión anterior en el entendido de que los mismos serán transcritos de forma íntegra en el acta que corresponde. Adelante secretario”.

(Enseguida se transcribe el texto íntegro del seguimiento o cumplimiento de los acuerdos de la sesión ordinaria, los cuales fueron leídos por el C. Secretario del Ayuntamiento).




En fundamento a lo dispuesto en el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se Informa del avance y cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión del Ayuntamiento inmediata anterior, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento en los términos siguientes:

SESION DEL AYUNTAMIENTO	PUNTO DE ACUERDO	AVANCE/ CUMPLIMIENTO
<p>SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL 2024, QUE OBRA BAJO EL ACTA NÚMERO 02</p>	<p>En el desarrollo del punto número 5 del orden del día, en el que se aprobaron los siguientes informes:</p> <p>5.1 Informe mensual correspondiente al mes de septiembre de 2024.</p> <p>5.2 Informe de ingresos y egresos correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2024.</p>	<p>Se informa que se encuentra:</p> <p>En vías de cumplimiento para enviar al H. Congreso y al Periódico Oficial del Estado, para su publicación.</p>
	<p>En el desarrollo del punto número 6 del orden del día, en el que se aprobaron los PUNTOS DE ACUERDO siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 6.1. Punto de acuerdo para la aprobación de notificaciones vía electrónica a los miembros del ayuntamiento. • 6.2. Punto de acuerdo relativo al acuerdo delegatorio de facultades a favor del Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal. • 6.3. Punto de acuerdo relativo a la integración de las comisiones permanentes del ayuntamiento de García. 	<p>Se informa que se encuentra:</p> <p>Cumplido</p>
	<p>En el desarrollo del punto número 8 del orden del día, en el que se aprobaron los acuerdos para la determinación de la Junta Municipal Catastral respecto a 1. Valores unitarios por</p>	<p>Se informa que se encuentra:</p> <p>En vías de cumplimiento para</p>

Tania Cecilia Contreras





[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

	<p>colonia habitacionales, 2. Valores unitarios de calle de áreas comerciales, 3. Valores unitarios por colonia/parque industrial; y 4. Valores de construcciones comerciales e industriales.</p>	<p>enviar al H. Congreso y al Periódico Oficial del Estado, para su publicación</p>
--	---	---

.....

.....

**QUINTO PUNTO
DEL ORDEN DEL DÍA**

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** expresó: “Gracias, Secretario. Continuando con el punto número cinco, relativo a los informes. En relación al punto 5.1 sedo el uso de la voz a la síndica primera, para la presentación del tercer informe trimestral 2024 respecto al otorgamiento de subsidios con cargo a las contribuciones y demás ingresos municipales, adelante sindica”.

(Enseguida se transcribe el texto íntegro del tercer informe trimestral 2024 respecto al otorgamiento de subsidios con cargo a las contribuciones y demás ingresos municipales, expuesto por la Sindica Primera Cecilia Ochoa Araujo)

51

BONIFICACIONES TERCER TRIMESTRE 2024			
CONCEPTO	SUBTOTAL A CARGO	SUBTOTAL BONIFICACION	TOTAL INGRESO
IMPUESTO PREDIAL	\$ 9,893,478.00	\$ 1,799,569.00	\$ 8,093,909.00
I.S.A.I.	\$ 90,854,244.69	\$ 880,349.55	\$ 89,973,895.14
MODERNIZACION CATASTRAL	\$ 936,234.44	\$ 10,636.50	\$ 925,597.94
CONSTRUCCIONES Y URBANIZACION	\$ 44,939,113.76	\$ 6,339,911.39	\$ 38,599,202.37
MULTAS DE CONSTRUCCION	\$ 340,909.31	\$ 54,285.00	\$ 286,624.31
MULTAS DE GARCIA	\$ 433,263.48	\$ 22,734.27	\$ 410,529.21
TOTAL	\$ 147,397,243.68	\$ 9,107,485.71	\$ 138,289,757.97

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** expresó: “Gracias Sindica. Continuando con el punto 6 relativo a los puntos de acuerdo, otorgo el uso de la voz, al C. Secretario del Ayuntamiento, para que me asista en el desarrollo del presente punto”.

(Enseguida se transcribe el texto íntegro del Punto de acuerdo relativo a la solicitud de donación de recursos provenientes del FASP y FOFISP).

Tania Cecilia Contreras

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**“AYUNTAMIENTO DE GARCÍA
PRESENTE.**

LIC. MANUEL GUERRA CAVAZOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, conforme a lo dispuesto por los artículos 35, apartado A, fracción II, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 2, 7 y 9 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León; 2, 8, 10, fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, someto a consideración de este Órgano Colegiado la propuesta que se consigna bajo los siguientes:

ANTECEDENTES

PRIMERO. En la Sesión Extraordinaria celebrada el 29 de mayo de 2024, el Ayuntamiento de la administración 2021-2024 aprobó un acuerdo que autorizaba a los representantes legales del municipio para expedir y suscribir la solicitud de donación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), relacionados con la Licencia para el Proyecto de Plataforma de Justicia Cívica y del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP). Sin embargo, dicha administración no realizó el seguimiento correspondiente durante la transición.

SEGUNDO. En sesión solemne celebrada el 29 de septiembre del presente año se llevó a cabo la toma de protesta del Ayuntamiento electo para el periodo constitucional del 30 de septiembre de 2024 al 29 de septiembre de 2027.

TERCERO. En sesión solemne celebrada el 30 de septiembre del presente año se llevó a cabo la instalación del Ayuntamiento de García, Nuevo León, mismo que estará en funciones para el periodo constitucional del 30 de septiembre de 2024 al 29 de septiembre de 2027.

Por lo anterior y,

CONSIDERANDO

PRIMERO. Los artículos 17, fracción I, 34, fracción II, 35, apartado A, fracción II, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y 9, fracción VIII, del Reglamento Interior del

6

Acta Número 3 de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de García, Nuevo León, celebrada en fecha 29 de octubre de 2024

Tania Cecilia Contreras

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, establecen que el Presidente Municipal es responsable directo de la Administración Pública Municipal y encargado de velar por la correcta ejecución de los programas de obras y Servicios, contando con facultades y obligaciones indelegables, tales como las de iniciar y realizar propuestas sobre los asuntos que son competencia del Ayuntamiento, mediante la suscripción de puntos de acuerdos.

SEGUNDO. Los artículos 115, fracciones I y II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el párrafo quinto del Artículo 1 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 2 y 4 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, establecen que el Municipio es la base de división territorial y de organización política y administrativa del Estado, entidad de derecho público investido de personalidad jurídica, con libertad interior, patrimonio propio y autonomía para su gobierno y administración, cuyo gobierno municipal será ejercido por el Ayuntamiento de manera exclusiva.

TERCERO. El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) es un recurso que la Federación transfiere a las haciendas públicas de los Estados, del Distrito Federal y, en su caso, de los Municipios para dar cumplimiento a estrategias nacionales en materia de seguridad pública, de conformidad con lo establecido en el artículo 25, fracción VII de la Ley de Coordinación Fiscal.

CUARTO. El Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) es un fondo considerado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023, a través del cual la Federación transfiere recursos al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) para beneficiar a las entidades federativas en el fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública estatales y municipales.

QUINTO. La **Dirección de Patrimonio** se encuentra subordinada a la **Procuraduría Fiscal** como una unidad administrativa, encargada del ejercicio de funciones, atribuciones, trámite y despacho de los asuntos que le competen, dentro de la **Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León**, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3, fracción IV, inciso a) del Reglamento Interno correspondiente.

SEXTO. La presente Administración tiene como objetivo fortalecer la Institución de Policía Preventiva Municipal a través de la Plataforma de Justicia Cívica, así como mediante la adquisición de Uniformes, Equipo Táctico y Vehículos Operativos. En atención a los recursos

[Handwritten signature]

asignados para el ejercicio fiscal 2024, mencionados en los considerandos **CUARTO** y **QUINTO** del presente documento, se detalla a continuación el desglose de las herramientas que se desea financiar con los fondos correspondientes:

Descripción de los Recursos:

- **Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP):**
 1. **Plataforma de Justicia Cívica.**
- **Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP):**
 1. **Uniformes:** Camisas, botas, pantalones, cinturones tácticos y gorras.
 2. **Equipo Táctico:** Fomitura y bastón policial PR-24.
 3. **Vehículos Operativos:** Patrullas y motocicletas.

Por lo anteriormente fundado y motivado, me permito presentar ante este Órgano Colegiado los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba la expedición y suscripción de la solicitud de donación de recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) para la Plataforma de Justicia Cívica, así como del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) para la adquisición de uniformes, equipo táctico y vehículos operativos. Esta solicitud se dirigirá a la Dirección de Patrimonio de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, a favor de la Institución de Policía Preventiva Municipal de García, Nuevo León, como se menciona en el considerando **SEXTO** del presente documento.

SEGUNDO. Se instruye a la Dirección Patrimonio Municipal de la Secretaría de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal de García para llevar a cabo las gestiones necesarias y garantizar el cumplimiento al Acuerdo **PRIMERO**.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

TERCERO. Publíquense los presentes acuerdos en la Gaceta Municipal y en la página oficial de Internet del Municipio.

GARCÍA, NUEVO LEÓN, A 29 DE OCTUBRE DE 2024, ATENTAMENTE, SINDICA PRIMERA CECILIA OCHO ARAUJO, PRESIDENTA Y COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL (RÚBRICA)".

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** expresó: "Antes de proceder a la votación para su aprobación, si algún integrante de este ayuntamiento, tiene alguna duda o comentario, se les concede el uso de la palabra. No habiendo comentarios se somete a votación de los presentes para su aprobación los acuerdos de la propuesta presentada, por lo cual le pido a los presentes manifestar su voluntad levantando su mano ¿los que estén a favor? ¿En contra?, ¿abstenciones? **SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD**". (Con 17 votos a favor.)"

.....
.....

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

41

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL**, manifestó: "Concluido lo anterior y de acuerdo al orden del día pasamos al punto número siete, presentación de iniciativas y propuestas, tienen el uso de la voz los miembros del ayuntamiento presentes".

La Regidora **ANDREA SOFIA ALMARAZ TREVIÑO**, manifestó: "Compañeros para fomentar una cultura inclusiva, nada más en nuevo león hay más de 100 mil personas que tienen problemas o discapacidad auditiva, entonces para nosotros poder otorgarles su derecho al acceso de información, que un derecho que muchas veces se ve mermado, me gustaría poner en esta mesa la posibilidad de que hubiera una persona traductora de lengua de señas mexicanas que pudiera presentar lo que nosotros decimos, nuestros comentarios y demás, hacia la población que tiene esta discapacidad, es cuanto".

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** expresó: "Si me permiten, profundizando un poco el tema, aprovecho para dar indicación al equipo de comunicación, para que pueda transmitir en vivo a través de un recuadro como lo hicimos en la toma de protesta, y que podamos hacer posible la petición de la compañera Regidora".

No habiendo más iniciativas o propuestas, continuamos al siguiente punto del orden del día".

.....
.....

Tania Cecilia Contreras

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ah

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**NOVENO PUNTO
DEL ORDEN DEL DIA**

Acto Seguido, el C. **PRESIDENTE MUNICIPAL**, manifestó: “En relación con el punto de asuntos generales; si algún integrante de este órgano de gobierno municipal tiene algún asunto que exponer o tema que tratar, se les concederá el uso de la palabra, en el orden en que así lo soliciten”.

El Regidor **RENE GARCIA BELTRAN**, expreso: “Hola, buenas tardes, alcalde, compañeros. Quiero comentar algunos puntos. El primero, creo que es de gran importancia actualizar todos los reglamentos que están, por ahí ya hemos platicado hoy con el compañero para irle dando celeridad a algunos en especial, puestos para participar en todos los demás. Durante lo que va de la gestión hemos tenido situaciones con personal de municipio que va llegando donde no se le han garantizado sus derechos laborales. Entonces, sí me gustaría, alcalde, creo que ya está como solucionado en su mayoría esto, pero sí que no volviera a suceder porque, pues, es gente que está ayudando a prestar un servicio a la ciudad. No es justo que se le vulneren sus derechos por tanto tiempo, incluso en el ideal sería que no se hicieran. Entiendo ahí las situaciones que han tenido en tesorería municipal, pero sí, hombre, es gente que trabaja por el municipio, igual que nosotros, día a día, y no es justo que se le vea afectado ahí su ingreso. También queremos saber quiénes son las personas que integran el nuevo organigrama, conocer desde su fundamento si va a haber nuevas áreas dentro del organigrama y conocer a sus titulares, porque ya va casi un mes y no conocemos a los titulares ni qué áreas va a representar cada quien e incluso para ellos es darle certeza jurídica y laboral de las acciones que están tomando. Por ahí hubo una situación de una protesta de empleados que me enteré que no tenían la certeza de que sus jefes fueran sus jefes, porque no tenemos todavía el organigrama establecido y no hemos tenido nosotros como cabildo tampoco el acercamiento con los encargados de cada área, pues también para tener un mejor criterio ante estos cuestionamientos. Y ya lo que sigue es nada más para cerrar, sí me gustaría que tuviéramos una reunión en medida de lo posible, en lo más próximo posible con los secretarios y encargados para conocerlos personalmente y para fortalecer la comunicación, porque ya vamos tarde hombre y la ciudad no deja de tener situaciones donde pues tenemos que tener una intervención efectiva y pues sin coordinación es muy difícil, entonces pues por mi parte es cuanto y me gustaría que se le diera atención a esto”.

El **PRESIDENTE MUNICIPAL**, expreso: “Del primer punto que es de los reglamentos, ¿quiénes son los compañeros que están en la comisión reglamentaria? Bueno quiero aprovechar aquí la mesa para pedirles un favor, igualmente secretario tenemos que hacer pasar la reforma del reglamento interior inicialmente para poder avanzar con la reestructura del gobierno, que es una solicitud que se había hecho incluso a la administración anterior y

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

que no hubo voluntad de que se hiciera para el replanteamiento de esta ingeniería de la que tanto he hablado, hemos hablado, esta reingeniería de la administración pública que nos permitirá organizarnos de una manera adecuada. Yo sí quisiera que lo dejáramos aquí como acuerdo, que la siguiente sesión sea un tema que podamos avanzar con el reglamento interior, obviamente hay un procedimiento que se tiene que exponer y aquí encontraremos la forma jurídica con el equipo de la Secretaría del Ayuntamiento, eso por el lado de la reglamentación y a partir de ese reglamento pues obviamente viene una reforma estructural, pero lo inicial es el reglamento interior, que es lo que nos rige el día a día de la administración y la forma en la que nos organizamos. De ahí partamos y ya cada una de las comisiones que nos pongamos en permanente, coincido, hay reglamentos que están, de hecho, yo lo comentaba cuando me tocó la oportunidad de regidor, desde el 92, que hay reglamentos que están, que no se les ha metido mano y que yo quisiera que sea un compromiso de esta mesa que el 100% de la reglamentación se renovara, porque ya somos una ciudad, ya no somos el mismo municipio del 92. Somos una ciudad que va a crecer a más de un millón de habitantes en los próximos años, entonces hay que estar listos para eso. Si les pediría nada más hacer énfasis en que no sea solamente considerando la realidad de la ciudad, sino que lo hagamos con una visión del crecimiento que vamos a tener en los próximos años, para que los reglamentos estén listos para recibir el asentamiento industrial habitacional y el día a día de la ciudad del día de mañana. Eso es por el de los reglamentos, del tema de las liquidaciones, ha habido despidos, ha habido compañeros que se han ido de manera justificada, algunos otros renunciaron, algunos otros están saliendo de forma natural, por ejemplo, te comparto la Secretaría de Seguridad Pública, el día 2 de nuestro gobierno se dieron de baja en automático, ellos son los 32 elementos. Obviamente la insuficiencia presupuestal es una limitante, hemos estado platicando con algunos de ellos y yo aquí le pido al tesorero que hagamos una programación y que vayamos, yo di la indicación de que se cubriera con base a la ley en lo que les corresponde, yo le pido aquí al tesorero que revise ese tema que comenta el compañero y si quieren revisen cada uno de los casos que trae el compañero regidor para que se le dé ese cumplimiento. Ahora, del tema de ahorita mencionabas protesta en unas áreas, a mí me gustaría nada más para dejar en claro aquí ante la ciudadanía que nos diga de qué área”.

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

El Regidor **RENE GARCIA BELTRAN**, expreso: “Seguridad Pública.”

El **PRESIDENTE MUNICIPAL**, expreso: “Bueno, el tema de seguridad pública es un tema complejo, ¿por qué complejo? porque tenemos una corporación que nos la dejaron hecha pedazos, obviamente no tenemos los insumos, obviamente no tenemos una corporación como la que se merece en la ciudad, te debo decir que no fue una protesta, fue una manifestación de algunos compañeros en represión o en desacuerdo por las acciones que se han venido tomando desde los mandos, no es desconocimiento de los mandos, es precisamente de las indicaciones y derivado de las indicaciones que se han dado de trabajar

Tania Cealís Contreras

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



49

por la gente, de enderezar el barco y de ponerse en compromiso con la ciudad, obviamente hay resistencias, recordemos que estamos llegando a romper un esquema de 15 años de malas prácticas y cuando se bajan estas indicaciones, el romper estos esquemas implica que haya gente inconforme. Te comparto que del día 1 de la administración a la fecha, más de 50 elementos dados de baja por diferentes situaciones, algunos de ellos por tener delitos, no me gustaría por ser una audiencia pública entrar en detalles para evitar que se atrofie el proceso legal que están llevando algunos de ellos, pero te debo de compartir que son más de 18 los que tenemos sin investigaciones y que no vamos a ceder, no vamos a dar ningún paso atrás, la corporación se va a purificar, vamos a consolidar una corporación cercana a la gente y obviamente la gente que tenga que rendir cuentas por algún hecho delictivo, por alguna participación que tengan con algún grupo de la delincuencia, no vamos a ser tolerantes, vamos a entrar de frente y ha sido la determinación que le he dado y el mandato que le he dado al secretario, no vamos a ceder, si a algunos no les parece la nueva forma de trabajar que es alrededor de consolidar una institución al nivel de la ciudad, las puertas están abiertas y se pueden ir, a como se han ido esos 50, nos podremos quedar con uno, pero que sea leal a la ciudad, no vamos a estar con esos elementos que le rinden cuentas, no a la ciudad, le rinden cuentas a grupos delictivos y no lo voy a permitir, eso es por el lado de las protestas de las áreas y por el otro tema, vamos a instalar esta mesa que era un tema que platicaba hace un momento con una compañera de ustedes regidora, vamos a instalar esta mesa de coordinación con cada una de las secretarías y direcciones, pero recordemos cuál fue el estatus de la administración en la que llegamos, llegamos a una administración en ruina, sin orden, sin rumbo, sin planeación, sin programas, a ver, va un mes, consolidar toda la estructura orgánica gubernamental, la planeación, procesos, la nueva normativa, no son enchiladas, implica mucho trabajo y lo puedes, el día que gusten, lo pueden constatar, desde las 4:30 de la mañana estamos recorriendo de la mano de la Comisaría de Tránsito algunos puntos y nos vamos de aquí hasta las 2 de la mañana y yo aquí les quiero pedir que al menos en esta labor que involucra al ayuntamiento, que es el darle una nueva cara a toda la normativa, nos pongamos ya de la mano del secretario del ayuntamiento en permanente, porque necesitamos bajar esa visión de ciudad a la normativa, lo que nos rige el día a día. Hace unas horas platicábamos del tema, que de hecho es parte del recurso que se estaba buscando solicitar, que es alrededor de justicia cívica, tenemos tanto que hacer en justicia cívica y es un espacio que la administración pasada no le dio el seguimiento y que nos permite darle a la ciudadanía la atención que se merece y no solamente eso, sino ir más allá para la reconstrucción del tejido social y me gustaría que fuéramos a hacer un recorrido juntos al área de justicia cívica, es unas oficinas bien hechas y están abandonadas, ¿por qué? porque no había visión de implementar estos programas, hay que revisar la normativa de justicia cívica, entrarle de frente al tema de métodos alternos, solución de controversias y que nos pongamos a hacer que estas áreas ya recobren la vida porque urge, entonces de estos temas nos los llevamos y acatamos las indicaciones que comento y le damos seguimiento a lo que estoy manifestando. ¿Alguien que quiera agregar algo?"

12

Tania Cecilia Contreras



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

41

El **REGIDOR LIBERIO PORFIRIO HERNÁNDEZ** solicitó el uso de la voz y mencionó: “En ese mismo sentido, yo he recibido muchas peticiones de los vecinos, es en el sentido de que en gran parte de García existe todavía la problemática del agua, principalmente en Sierra Real, primero y segundo sector, me dicen que a veces hasta tres días no hay agua, caso de paraje regularmente después de las ocho de la noche también se va el agua y no hay ninguna comunicación de parte de agua y drenaje, entonces yo creo que ahí tenemos que ver de qué manera podemos de alguna manera corregir esa situación o esa comunicación que hay entre el municipio y agua y drenaje, para mínimo si nos preguntan pues tener algo que dar, qué explicación puede haber y buscar una solución, no sólo explicarles, buscar una solución, de hecho hay unos compañeros que se han ido con propuestas y yo digo que de gran calado, yo creo que siempre lo ven en vivo y comentan por ejemplo, si hay una cercanía con los demás alcaldes del área metropolitana, que se llevara a una propuesta, de qué manera se puede corregir el problema de que hay mucha gente que están colgados del agua y de la luz y eso lo único que lleva a un problema de disminuir la calidad de esos servicios, entonces dicen mucha gente, pues si es un derecho de tener agua y luz, pues también hay una obligación y si hay gente que realmente no puede pagar, pero si hay gente que realmente tiene un abuso sobre esos servicios, no pagan y tienen más o menos la capacidad económica para poder pagar, lo decían ellos, bueno pues podríamos buscar o que busquen los alcaldes con los demás municipios, cómo se puede perfeccionar una herramienta que les permite no privar esos servicios, pero sí checar puntualmente si esa persona realmente no tiene la capacidad económica para pagar los servicios y si lo tiene, pues hay que tener una herramienta o un instrumento para hacer que paguen también, o sea si están conscientes de que hay mucha gente que se roba el agua o la luz, pero hay que buscar qué mecanismo podemos implementar para que no sigan aumentando los servicios y que estén en la gente que sí paga, porque en mi caso llegan a veces gente que realmente sí necesita gente de adultos mayores por ejemplo, o gente que realmente tiene un trabajo que no le permite tener una capacidad económica y ellos hacen lo posible de pagar su agua o su luz y si no pagan, le cortan y realmente no hay ese equilibrio entre los que se roban el agua que pasan años que no pagan o la luz y los que a veces hacemos lo posible de pagar, yo creo que entre todos podemos buscarles qué instrumentos o qué herramientas podemos utilizar que se ajuste a derecho y que realmente equilibrar la problemática social que ahí se tiene. Eso era mi comentario, quisiera que en esta mesa podamos buscarle una salida”.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El **PRESIDENTE MUNICIPAL**, expuso: “Mira, referente al tema de la insuficiencia del agua, pues sí, es un polígono, es una parte de Sierra Real, es una parte de Vista montaña, este polígono que siempre ha batallado con el tema del agua porque por la altura y por diferentes factores no les llega, entre ellos el asunto del desarrollo habitacional y te comparto que de hecho la sesión de Cabildo pasada aprobamos el punto de participar en esta asociación del cárcel metropolitano, te comparto Monterrey, el municipio de Monterrey tiene un espacio en el consejo de agua y drenaje, el consejo, hay que entender agua y drenaje, agua y drenaje

Tania Cecilia Contreras

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

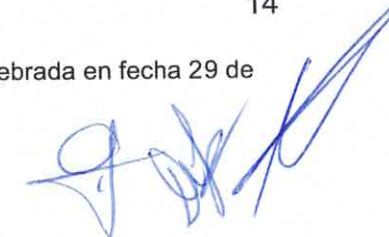
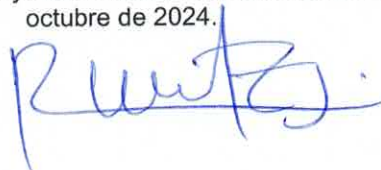
[Handwritten signature]

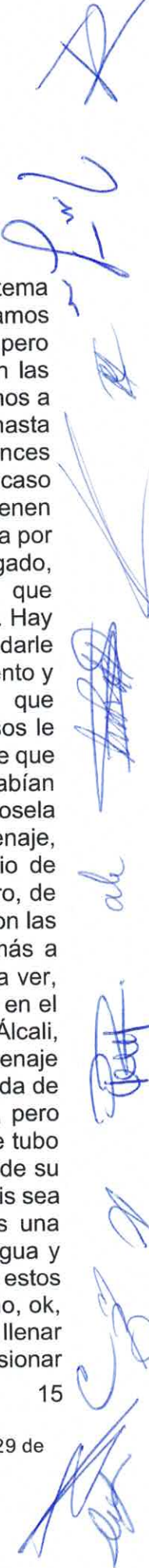


es un consejo como si fuera el consejo de una empresa tradicional tienen miembros de la iniciativa privada, tienen miembros del gobierno y el gobierno de Monterrey tiene un espacio ahí, está el consejo y luego está su director quien operativamente es el que rinde cuentas a la ciudadanía, pero el bueno es el consejo, no sé si me explico, el gobierno de Monterrey tiene un espacio, entonces en comunicación con el alcalde de Monterrey, Adrián de la Garza, le pasamos de hecho la información para que sea otra vía en donde manifestar esta petición de todos estos vecinos, te comparto que eso es por un lado, con agua y drenaje, por otro lado he estado en permanente hablando con Juan Ignacio Barragán de cómo darle solución a este tema, él alega que se requiere una obra y que está por pedir un crédito al Congreso del Estado y yo estoy insistiendo que debemos encontrar un punto de acuerdo ya, no es como que vayamos con la gente y le digamos es que agua y drenaje está pidiendo un crédito, pues sí, pero mientras tanto no tienen agua en sus casas, eso es por el lado de agua y drenaje, a lo que nos corresponde a nosotros, de hecho mandamos inspección a vista montaña desde la Secretaría de Desarrollo Urbano y estuvimos platicando con la constructora, por ahí habrá algunas acciones que implementaremos en los próximos días, precisamente buscando que ya no se agreguen más vivienda, si no tienen acceso al agua, necesitamos garantizar primero los servicios y posteriormente que se dé el tema de la vendimia de estas casas, por así llamarlo, yo les di indicaciones a la gente de Desarrollo Urbano que no permitamos una casa más, si no tienen las factibilidades. Nos estamos trayendo gente a vivir de otros municipios, incluso de otros estados, y qué calidad de vida le estamos brindando a ellos. Entonces, ahí en Vista Montaña, en las próximas horas ustedes habrán de ver cuáles son las acciones que vamos a implementar, pero en resumen es eso, no solamente en Vista Montaña, sino en otros fraccionamientos de este polígono y otros polígonos en donde se está batallando con los servicios, la indicación es la misma. Si no tienen la normativa, freno de mano hasta que no se garantice que nuestra gente tenga el suministro de agua potable. Y no solamente esto, también tenemos problemas con Comisión Federal de Electricidad, recordemos que, en las últimas horas, en los últimos días, en Parajes de San José, precisamente donde tú eres, Liberio, hubo apagones constantes del servicio de energía eléctrica y esto a tiende, obviamente, a una sobredemanda. Estamos creciendo demasiado como ciudad y no tenemos la infraestructura para darle el servicio a los hoy más de 530 mil habitantes y sí, tenemos que hacer un alto en el camino y hacer un replanteamiento y ese replanteamiento es parar lo que se tenga que parar, pedir la infraestructura que se tiene que tener para que le podamos brindar calidad de vida a nuestra gente. Esto por dar dos ejemplos, pero también el tema de movilidad, que de hecho hemos estado platicando también con la gente del Estado, porque hay colonias incluso, todos ustedes lo saben, hay colonias incluso que no están ni siquiera mapeadas, no salen en el Google Maps, entonces creer que desde la Secretaría de Movilidad del Estado se van a revisar las rutas que merece la ciudad, cuando ni siquiera salen en el mapa las nuevas colonias, pues obviamente esto no va a suceder. Yo lo que le estoy pidiendo a la gente del Estado es que instalemos ya una mesa de trabajo, diferentes mesas de trabajo, una de ellas alrededor del tema del agua, que dicen bueno pues ya no es todo el Estado, ya solamente es



Tania Cecilia Contreras

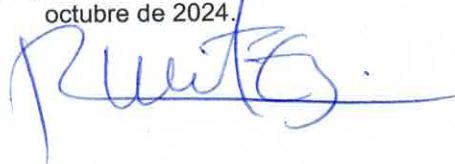




García, pues sí, pero yo veo por García y el tema es que siempre el tema del agua es un tema que nos duele muchísimo a la ciudad, el tema de movilidad igualmente, pero necesitamos hacer varias acciones, obviamente desde el gobierno municipal hasta donde podamos, pero además hablar con el Estado, estar en esta mesa permanente y que se reestructuren las rutas, necesitamos arrastrar el lápiz juntos de la mano de los ciudadanos, porque tenemos a una persona que está en su oficina y está diseñando las rutas, ahora la ruta va a llegar hasta aquí y resulta que su mapa no tiene ni siquiera la proyección de nuestras colonias, entonces desde ahí pues estamos mal, el caso del sector Minas de Valle de Lincoln, el caso nuevamente de Vista Montaña, pobre nuestra gente de Vista Montaña que no tienen movilidad, no tienen agua, batallan con los servicios, el alumbrado de la zona que ahorita por el tema que no se le ha entregado al municipio y su obligación al constructor está apagado, es boca de lobo y nosotros queremos entrar, pero como municipio ustedes saben que tenemos una limitante cuando es un desarrollo y no forma parte del tema del municipio. Hay acciones que se están implementando y vamos a seguir de frente porque tenemos que darle soluciones a nuestra gente, yo además habíamos platicado, el secretario del Ayuntamiento y yo precisamente que hiciéramos una petición como ayuntamiento, juntos, todos, que hagamos una petición al organismo como un método más en donde con datos precisos le pidamos a la dependencia atender las solicitudes de cada una de las colonias, me parece que es un tema que ya habían platicado aquí con el secretario del Ayuntamiento, ya lo habían platicado, de que hagamos una solicitud como ayuntamiento, protocolicémosla y hagámosela llegar no solamente al director de agua y drenaje, sino también al consejo de agua y drenaje, pero sí me gustaría secretario que hagamos una revisión técnica, nuestro secretario de servicios públicos tiene mucho conocimiento del tema de agua y drenaje, del suministro, de la operatividad, que podamos entrar en un estudio técnico que podamos decir cuáles son las problemáticas precisas, cuáles son las zonas afectadas, hacer un análisis mucho más a profundidad para que no solamente sea una petición de a ver, aquí no hay agua, no, a ver, estamos detectando que a tales horas, el caso del paraje San José, qué está pasando en el paraje San José, le están reduciendo la presión a ciertas horas, igualmente en Álcali, igualmente en otras colonias, estoy enterado y he estado en comunicación con agua y drenaje y me dicen es que el tubo que tenemos, no nos da la capacidad para atender la demanda de la ciudad, tienen un tubo que le da atención a cerca de 200 mil habitantes, pues sí, pero tenemos 530 mil, pero aquí hay que hacer un alto en el camino y hay que evaluar, ese tubo es metálico y con análisis técnicos, un tubo metálico se puede estirar hasta un 150% de su capacidad, habrá que evaluar las condiciones del mismo, por eso les digo, que el análisis sea técnico, para que nosotros como ayuntamiento, de la mano de expertos, hagamos una propuesta de la problemática y tres posibles acciones, me decía a mí la gente de agua y drenaje, es que ya algunos desarrolladores en los próximos seis meses, van a generar estos megatanques y los van a poner en diferentes puntos de la ciudad, ponemos a lo mismo, ok, pongamos un megatanque, pero si el tubo sigue siendo el mismo, pues cómo se van a llenar esos megatanques, entonces tenemos que hacer un análisis técnico y abonar y presionar



Tania Cecilia Contreras



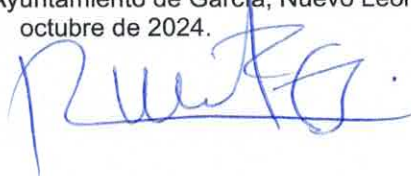


obviamente y buscar que le vaya bien a nuestra gente, recordemos que el tema de infraestructura de agua, depende de agua y drenaje, pero a ver, nosotros somos la cara del ciudadano y no nos vamos a dejar solos, le vamos a entrar de frente y ahí vamos a estar y si tenemos que abordar el tema mil veces en esta mesa, vamos a abordar el tema mil veces y vamos a entrarle siempre de frente para que nuestra gente tenga agua, porque es parte de la calidad de vida, entonces llevemos a cabo ese acuerdo y hagámoselo llegar a la gente de la dirección de agua y drenaje y no solamente agua y drenaje, a mí también me gustaría secretario, que por otro lado hagamos también una petición a la Comisión Federal de Electricidad, precisamente atendiendo estos apagones que han pasado en Parajes San José, en Valle de las Grutas y en diferentes colonias. Muy bien, adelante Regidora, por favor”.

41. La Regidora **IRMA PENÉLOPE LÓPEZ RANGEL**, manifestó: “En atención a lo que estás mencionando, en referencia a las peticiones a agua y drenaje y CFE, y en atención a que nos acabas de abrir la posibilidad como integrante de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, creo que sería muy importante también la actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano, que se ha quedado muy corto, está muy lejos, creo que debe ser algo prioritario, sabemos que quizás es una tarea importante la de sobre todo estos tubos conductores de agua y drenaje, estas partes de los transformadores de CFE, pero tenemos también que hacer nuestra parte municipalmente, hubo mucha irresponsabilidad y como lo están mencionando, la ciudad creció desordenadamente, se permitieron fraccionamientos que no se deberían haber permitido por lagunas en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano. Es urgente que, así como vamos a actualizar reglamentos, seamos responsables y actualicemos, que le hace muchísima falta para una ciudad que, en menos de una década, segura estoy, que va a ser de un millón de habitantes”.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, expuso: “Así es, profundizando igualmente un poco lo que menciona la regidora, obviamente es una prioridad, necesitamos entrarle, pero es un tema que implica mucho trabajo, implica mucho trabajo, yo creo que, si nos ponemos a jalar ya, lo tendríamos listo en un año. Yo les diría, a ver, el plan que está actualmente, si mal no recuerdo, es del 2013 o 2015, o sea, estamos hablando de un plan que está, pero obsoleto y además no es un plan que lo haya hecho una universidad. Qué es lo que yo les pediría, nada más sentar bien las bases y aquí dejarlo asentado en acta, que cuando se consolide este Plan de Desarrollo Urbano, busquemos llegar hasta las manzanas, que planeemos la ciudad, recordemos, no sé si se acuerdan, seguramente lo vieron en redes, tuvimos una reunión en Francia antes de entrar al gobierno y París como tal, tiene un organismo de planeación urbana desde hace 200 años. Ese organismo de planeación urbana es la que les permite decir, aquí sí edificio, aquí sí industria, por aquí ciclovía, por aquí esto, por aquí lo otro, y eso es lo que nos va a hacer que crezcamos con orden, rumbo, planeación y visión. Entonces, consolidemos ya los primeros pasos de este Plan Integral de Desarrollo Urbano, porque digo integral porque debe de incluir a todas las dependencias y asentar bien la visión de la ciudad.

Tania Cecilia Contreras





Yo creo que eso es nuestro mejor legado, que podemos abonar a la ciudad, pero recordemos que esto va de la mano con estudios ideológicos de movilidad, y no es que nos sentemos a arrastrar el lápiz y decir, a ver, creemos que el desarrollo va para allá, no. Tiene que ser de la mano el tecnológico de Monterrey, tiene que ser de la mano con la autónoma de Nuevo León, tiene que ser de la mano de urbanistas de alto nivel, no, no urbanistas de aquí del estado, o sí, habrá que ver quiénes son los mejores urbanistas, porque la ciudad está en un momento muy importante. Como bien decía ahorita la regidora, en los próximos años vamos a crecer un millón de habitantes, obviamente van a llegar muchos desarrollos habitacionales, van a llegar muchos desarrollos industriales, pero necesitamos tomar esa visión de la ciudad de 15 minutos. Si se ubican en este concepto de la ciudad de 15 minutos, es que, desde tu centro, de donde vives, estés a 15 minutos de tu trabajo, 15 minutos de una escuela, 15 minutos, a ver, parece un reto tremendo, pero si no empezamos con la planeación, pues no lo vamos a lograr. Hablar de un centro de esparcimiento también es hablar de desarrollo urbano y de calidad de vida. Aquí los fines de semana, ¿a dónde nos vamos? Entonces, ese plan integral de desarrollo urbano debe de considerar los polígonos de un todo, que en un polígono, por ejemplo, un polígono que está próximo y que sería el más fácil de intervenir, sería, por ejemplo, el polígono Héroes de Capellanía, Villas de Álcali y Hacienda del Sol, Privada de las Villas, con la zona industrial, si hacemos, proyectamos una ciclopista, esa gente sí puede ir a trabajar en bicicleta en 15 minutos, pero ¿cómo le decimos a un vecino de Lincoln que venga a la zona industrial a trabajar en bicicleta? Pues es imposible. Para empezar, ni siquiera tenemos la conectividad de la ciudad, por eso es importante que también busquemos, desde este ayuntamiento, traer ese puente que tanto nos urge para conectar Avenida Hacienda del Sol con Lincoln y ahorrarnos esos casi 40 minutos en darle la vuelta por Avenida del Hospital a través de Paseo de las Minas y San Blas. Eso hay que tomarlo ya, secretario, obviamente esos estudios, ayúdenme, vamos a buscar ya tener los acercamientos con la Autónoma de Nuevo León, con el Tecnológico de Monterrey, para que podamos ir viendo estas viabilidades de los estudios, ir viendo el estudio de todas las obras, porque algo que ha fallado, no solamente en García, sino en toda la ciudad, es que llega un nuevo gobierno y dicen es que estas obras las hizo mal el anterior gobierno. A ver, es como si todos quisiéramos hacer una casa y esa casa la hacemos por etapas, porque no más tengo lana para la primera etapa, así debemos de tener un plan de nuestro municipio, una maqueta al tamaño de la mesa que proyecte García en los próximos 50 años y que todos nos sintamos orgullosos de ellos. A ver, las universidades, los desarrolladores, los comerciantes, todos. Me parece que todos los desarrolladores, incluso los empresarios de nuestro municipio, le apostarían al tema, porque así evitaríamos un problema tremendo de que el día de mañana dices, oye, ¿me podrán dar uso de suelo o no? Pues ya está ahí, la industria dónde va, la habitacional dónde va, dónde van las vialidades, o sea, vamos a planear hasta la manzana. ¿Nos va a costar? Sí, mucho trabajo y nos va a costar dinero. ¿Por qué nos va a costar dinero? Porque esos estudios obviamente cuestan, por más que nos haga la universidad o el tecnológico, obviamente cuestan. Busquemos los convenios para que sean lo más baratos

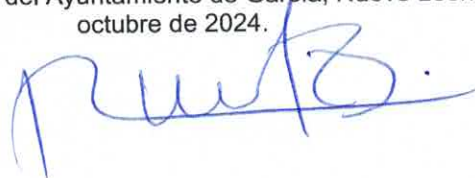
41



ah



Tania Cealís Contreras



posibles, pero esto va a ser lo que nos va a sentar la ciudad, la proyección de la ciudad en los próximos 50 años y poderle dar a nuestra gente que nos ve esa certeza de decir, sí, compré una casa en García, pero sé que al menos en 15 minutos puedo llegar a un centro educativo donde puedan estudiar mis hijos, o puedo llegar a un centro laboral, a lo mejor te va a convenir ir al de 30 minutos, porque tu perfil es el otro, pero puedes conseguir chamba en 15 minutos. Eso es calidad de vida. Ahorita nuestra gente solamente va a ir a Lincoln, pues, ¿qué les voy a decir a ustedes? ¿Qué les voy a decir a nuestra gente? Va a ir a Lincoln, sector Minas, 35 minutos, llegar solamente a Lincoln, media hora más esperar el camión, más las dos horas y media que se tardan para ir a tu centro de trabajo, pues obviamente esto no es calidad de vida. A esto súmenle todos los factores por los que venimos luchando de regresar la movilidad del tránsito, de darles calidad de vida, pero bueno, es parte de eso, y yo además quisiera agregar, Regidora, que lo tengamos aquí como acuerdo de Cabildo, que al menos el minuto posterior, después de que tengamos el plan municipal, el plan integral de desarrollo urbano, instalemos el IMPLAN. Necesitamos un IMPLAN, que es el IMPLAN, este organismo que puede ser autónomo, si nosotros lo decidimos, que maneje esa visión de nuestro municipio alrededor del desarrollo urbano, porque ya no se vale que llegue el día de mañana otra persona a sentarse en esta silla y que diga es que el desarrollo va para allá, no, hay un instituto, un organismo que dirige el desarrollo urbano de la ciudad y que nos permite tener estricto apego al desarrollo urbano, al plan municipal de desarrollo urbano y a la visión de la ciudad, eso lo tienen en Nuevo León, si mal no me equivoco, tres municipios solamente, me parece que San Pedro, Guadalupe, Monterrey, y estos les llaman IMPLAN, que es el instituto para la planeación del desarrollo urbano, entonces si tenemos el nuestro, como somos una ciudad en vísperas de desarrollo, pues obviamente va a ser un desarrollo ordenado, con banquetas, con espacios públicos de calidad, que vamos a buscar que cada uno de estos desarrollos habitacionales tengan un todo en un polígono y esto nos va a hacer que la ciudad cambie, ahorita estamos en una primera etapa de la ciudad, pareciera que ya estamos en nuestro máximo bien, ahorita lo decía la compañera regidora, yo no tengo duda que en los próximos seis años vamos a estar pisando un millón de habitantes, entonces qué tenemos que hacer ahorita, hacer la planeación, para dónde va el desarrollo, de la mano de las universidades y de los desarrolladores y a partir de ahí juntos instalar este IMPLAN municipal, que nos permita apegarnos a este plan, ¿Les parece? Muy bien, ¿Alguien más?".

La Regidora **TERESA MICHELL MARTÍNEZ MONTEJANO**, solicito el uso de la voz y expreso: "Buenas tardes alcalde, a mí me gustaría tocar dos temas, el primero es que a lo largo de los años he conocido a familias, a mamás solteras, que tienen algún niño o algún familiar con discapacidad y ellas me han contado que muchas veces aquí en el CRI tienen los elementos suficientes o las terapias para poder tener a estos niños aquí, entonces me comentan que de aquí los mandaban hasta el centro de Guadalupe y pues obviamente Guadalupe nos queda lejísimos y aquellas que se trasladan en taxi, pues sale carísimo, verdad, además no podemos ir en un camión llevando nuestra silla de ruedas o los aparatos

que necesitan nuestros niños, entonces sí me gustaría poner sobre la mesa o que usted nos pueda decir qué podemos aportarles a estas familias, a estas mamás solteras, dónde se pueden acercar para darles un apoyo, yo creo que por sí es muy difícil saber que a lo mejor no hay las terapias que necesitan y luego todavía pues lo que hemos comentado de que en todas partes hay muchísimo tráfico, también la cuestión económica, ahí cómo podríamos apoyar o dónde se podrían acercar para recibir el apoyo necesario”.

El PRESIDENTE MUNICIPAL, expreso: “El CRI es un centro de rehabilitación del municipio que depende específicamente del DIF, ya hicimos un recorrido en el CRI, obviamente tiene demasiada deficiencia, hay mucha necesidad y es un tema que he estado platicando con mi esposa y con el director del DIF, precisamente buscando qué podemos hacer para que esa gente no se tenga que ir a otros municipios, sino que les demos nosotros la atención, qué podemos hacer, pues es alrededor del tema económico, necesitamos obviamente más aparatos, necesitamos infraestructura y yo le planteaba a mi esposa que hiciéramos incluso dos turnos, un turno muy de mañana, o sea que arranquen desde las 7 de la mañana y que le demos hasta las 10-11 de la noche para que podamos subir este listado de gente que pueda recibir esta atención, obviamente es un tema que implica recurso, vamos a hacer los primeros esfuerzos en los próximos días, a como vayamos avanzando con el tema presupuestal, lo que sí es que con certeza, yo te diría y con mucha precisión, que en los primeros meses del próximo año, ese lugar ya debe tener capacidad, el doble de capacidad de lo que tiene ahora, a mí también obviamente me interesa muchísimo que toda esa gente que lamentablemente se tiene que ir a otros lados, que gasta en taxis, de hecho por ejemplo, todos estos niños que tienen autismo, que requieren esa atención especializada, ahorita es insuficiente, no hay capacidad para darles esa atención, pero lo tenemos que lograr desde el principio, entonces esto que implica, pues que le metamos lana al CRI y no solamente le metamos dinero a ese, sino que busquemos otro espacio en donde podamos ampliar y donde podamos hacer que un esfuerzo, que el esfuerzo de la administración llegue cada vez a más familias, ya vamos a empezar, yo esperararía, bueno es que dependemos del tema económico, pero yo esperararía que antes de que cerráramos el año, se hiciera la primera inversión, por más básica que fuera, alrededor de ahí, hablé con el director del DIF, me decía de algunos aparatos que nos pueden apoyar, que cuestan entre 20 y 30 mil pesos, que nos pueden apoyar para ir avanzando y llegar a un universo donde no se ha llegado, en donde esta gente se tiene que ir a Santa Catarina, a otros municipios y yo esperararía que antes de que cierre el año ya lo hagamos y los vamos a estar informando a ustedes, para que le avisen a toda nuestra gente, igualmente los que nos ven, para que estén al pendiente, lo vamos a anunciar, nada más que obviamente ahorita hay tantas cosas que hacer, hay tanta necesidad y lamentablemente el tema presupuestal es una limitante, pero vamos a resolverlo, vamos a resolverlo, yo quiero que ese centro se vuelva integral, el que amplíemos el horario obviamente nos va a facilitar muchísimo y nos va a hacer llegar a más familias, porque si ahorita abren a las 9, 10 de la mañana y se van a las 6, pues arranquemos a las 7 de la

mañana y hacemos dos turnos y terminamos a las 11 de la noche o a las 12 de la noche, te aseguro que las familias preferirán ir a las 11, 12 de la noche y recibir su atención aquí, que tenerse que ir a perder 4 o 5 horas en el tráfico a otros municipios, es un tema que lo traigo, es un tema que ya lo hemos estado viendo y que poco a poco lo vamos a echar a andar, va, muy bien”.

La Regidora **TERESA MICHELL MARTÍNEZ MONTEJANO**, expreso: “Y el otro tema que de hecho ahorita usted lo comentó, que decía, a dónde nos vamos los garcienses un fin de semana, de hecho ahí soy parte de la comisión de turismo, creo que también es muy importante que empecemos a hacer fines de semana culturales, ya sea en el centro de García o en otra parte, donde tengamos las familias a dónde irse sin tener que salirnos del municipio, porque ya sabemos cómo está la economía, que todo ahorita está muy caro y como lo hemos mencionado en García hay mucho talento, entonces si queda fin de semana sabemos dónde ir, también lo que comentábamos de las universidades, yo que tuve mucho tiempo en cultura en las universidades, podemos traer muchos grupos, nos pueden prestar también obras de teatro, etcétera, pero para que los garcienses ya tengan un lugar en el fin de semana sin tener que ir a otro municipio, sin tener que aventar tanto tráfico, ahorita todos platicábamos que estábamos muy emocionados por el evento de la Catrina, que ya queremos que sea, entonces qué padre que podamos seguir haciendo, a lo mejor no eventos tan grandes, pero que la familia sepamos a dónde ir y pues despejarnos un poquito, sin tener que invertir tanto”.

El **PRESIDENTE MUNICIPAL**, expreso: “Mira aquí Liberio no me va a dejar mentir, el fin de semana tuvimos un evento muy bonito, lo hicieron la gente de la comunidad indígena, se hizo aquí en la explanada, muy bonito, y ahí platicamos que vamos a buscar que todos los domingos, o bueno, la mayor cantidad de domingos posibles, digo a mí me encantaría que fueran todos, pero dependemos igualmente del tema presupuestal, tengamos bailes aquí en la explanada, en donde la gente pueda venir, donde podamos hacer una convivencia en familia y podamos disfrutar, ustedes vieron que conseguimos a los cumbiamberos RS, pero pues hay mucho talento también aquí en el municipio, entonces podemos hacer una mezcla del talento del municipio, invitar a algunos artistas que se quieran sumar, aquí en la explanada le caben cerca de 5 mil personas, y vemos a ver cómo le hacemos nosotros para poner el tema del templete, luces y todo lo demás, pero que los fines de semana sea un lugar en donde podamos venir en familia y disfrutar, obviamente ahorita el tema presupuestal es como que cómo le hacemos, pero lo vamos a sacar adelante, entonces ahorita pudiéramos decir vamos a buscar que sea una vez cada 15 días, que este sea el primero de los cumbiamberos RS, que se va a hacer en la Plaza de los Caídos, de hecho ahorita yo lo traía aquí en Asuntos Generales para invitar a la gente, pero de una vez aprovecho para invitar a toda nuestra gente, va a ser 1, 2 y 3 de noviembre y el cierre es en la Plaza de los Caídos, algo histórico, nunca habíamos hecho un evento cultural en la Plaza de los Caídos, va a haber este concierto de los cumbiamberos RS a partir de las 9:30 de la noche el domingo, entonces a toda la gente

20

que nos ve, igualmente a sus familias, sus equipos, para que vayan y disfrutemos, ellos dijeron nos sumamos, nos sumamos con la ciudad y yo estoy seguro que así podemos encontrar a muchos, o sea si bien es cierto que pudiéramos buscar otros grupos y pagar y demás, pero pues vamos a hacer primero la invitación, toda la raza que se quiera sumar, que aquí nosotros les damos la posibilidad de que se pongan aquí en la presidencia, que pongamos un templete, de hecho también les compartía que estamos evaluando si los sábados o los domingos, pero esto solamente para los adultos mayores, vamos a poner sonido como lo hacen en las explanadas de otras presidencias municipales y que se vengán aquí en la explanada, el sábado o el domingo a echar una buena bailada, o sea parece que son temas muy simples y hay gente que dirá oye es un tema muy simple, pero no tienen idea de la alegría, ahora el domingo estuvimos, nos llevamos a abuelitos de rol, a 150 abuelitos de rol, una cosa bellísima, realmente, o sea teníamos pues dudas de que híjole pues rentamos unos catamaranes, los llevamos a unos catamaranes y los llevamos a comer y se la pasaron increíble y la verdad es que esa energía y esa felicidad de los abuelitos pues transmite muchísimo, entonces que sea, que esto agarre vida, tenemos un espacio tremendo, ahí está la explanada, tenemos aquí la plaza del interior que he hecho pedir que hicieran unas adecuaciones de hecho ahorita para que les den seguimiento, porque hay un intento de fuente en el medio, o sea pues vamos a ver si jala, si no jala, si no para tajarla, o sea ya, pero que sea todo, todo este espacio que da la sombra para que sean tardeadas, donde se hagan los abuelitos, ahí hagan convivir, que podamos poner a lo mejor algunas mesas, sillas, que la pasemos bien, vamos a buscar que la casa del ayuntamiento sea la casa de la gente, o sea que vengán no solamente a las oficinas del ayuntamiento cuando tenemos un problema, sino también vamos a bailar los fines de semana, vamos a pasarla bien y vamos a buscar que esto agarre vida, va? Muy bien, y bueno yo nada más aprovechando el Festival de la Catrina, pásenme por favor, que aquí quiero, pásenme por favor, porque tenemos muchas actividades, muchas, muchas, entonces para de una vez aprovechar aquí, invitar a todos los que nos ven a través del en vivo, ustedes compañeros, para que les tomen nota, para que vayan a todos, la verdad es que se hizo un esfuerzo extraordinario, yo desde aquí les debo decir que desde la gente de servicios públicos para limpiar los panteones, la gente de protección civil para acordonar, para hacer esta, de hecho conseguimos prestado un equipo que debemos de comprar, que parece un equipo simple, es una grúa, en caso de que caiga alguien a una tumba, pues se ocupó un equipo especial para poderlo sacar, entonces nos lo prestaron, el viernes primero de noviembre, empezamos aquí en la explanada del ayuntamiento y luego nos vamos a la plaza principal, es el Museo del Antiguo Palacio, vamos a cortar primero el listón a las 4 de la tarde con una exposición de Catrina, luego a las 7 ellos tienen ahí una proyección de una película, de la película Coco y luego es aquí en la explanada del ayuntamiento, hay una ceremonia de inauguración y presentación de la actividad, una macrocruz y un mural de las memorias donde vamos a celebrar la vida y lamentable ausencia de todos nuestros seres queridos que se nos adelantaron, a las 6.30 banderazo de arranque para el desfile de las Secretarías Invitados Especiales en la plaza principal, pues llegamos a

las 8, va a haber ahí unas exposiciones culturales, va a haber un mercado de artesanías, oferta gastronómica, exposición cultural de la gente de la casona, a las 8.45 hay una exposición en la esfera cultural, a las 9 empieza la música en vivo y a las 9.20 hay un ballet folklórico de la Pesquería Grande, luego al día siguiente empezamos a las 6 de la tarde con danza contemporánea, hay aparte una serie de actividades, estas lecturas dramatizadas que están súper padres, a las 6.30 hay una danza del chantolo, a las 7 un desfile de Catrinas, a las 8 la premiación de los altares y la premiación del concurso de Catrines y Catrinas, a las 8.30 va a haber una muestra de música y ballet en la esfera cultural y a las 9.30 va a haber una... ahí vamos a finalizar con la callejoneada en el Panteón Municipal y una muestra gastronómica ahí con pan de muerto y va a estar toda y luego el domingo empezamos al mediodía, va a haber un festival de las Catrinas donde va a haber música, danza, exposiciones y un mercado local, esto es en el Centro Cultural Las Lomas y luego ya nos venimos de nuevo a la plaza principal en donde va a ser la presentación cultural de la Orquesta de García, luego un show infantil a las 6.30, luego a las 7 danza chantolo, a las 8 inicio de callejoneada y circuito al casco histórico y a las 9.30 nos damos el plan de circo, estamos caminando a la Plaza de los Caídos y ahí le vemos hasta donde el cuerpo aguante, nada, hasta las 2 de la mañana, más o menos, no sé cuánto, cuánto tiempo le quieran dar ahí los cumbiamberos para que vayan desempolvando los converse, que ahí he dicho a desempolvar las botas o los converse, esta vez hay que usar los converse, exacto. Entonces pues hacemos la invitación a toda la gente que quiera ir, estará muy padre, los esperamos. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?”

La regidora **DIANA LUISA ADAME CASTILLO**, solicito el uso de la voz y comento: “Gracias Alcalde, yo tengo dos puntos, por los tiempos que ya se vienen de autorización de presupuesto y de meter proyectos, me gustaría que se turne a la comisión correspondiente, que actualizamos e investiguemos que terrenos tenemos para escuelas de nueva creación, solicitar a la Secretaria de Educación y que nos integren, hay muchos terrenos aquí en García que son de las constructoras y que deben ser donados para escuelas y parques, entonces creo que sería conveniente actualizar y hacer los expedientes para solicitar escuelas de nueva creación para ahora el presupuesto del 2025. Y una solicitud más, ahondando un poco en el tema que propuse la semana pasada, de que también igual se turne a la comisión correspondiente, se actualice, se investigue y se actualice el estatus del terreno que se donó en el 2017 al IMSS, que está ubicado en Lincoln a la altura del libramiento. Se escrituró a IMSS, se empezaron los proyectos para la construcción del hospital de IMSS y bueno sabemos que en estos seis años no se le dio seguimiento, entonces sería importante que se actualice el estatus de ese terreno, que no se le haya quitado a IMSS, porque no se le debe haber quitado, pero puede ser que sí y si no es IMSS, pues entonces alguien más puede agarrarlo como el hospital universitario o alguna clínica estatal, pero pues si ya tenemos ese terreno y tiene una ubicación perfecta sobre Lincoln, pues vale la pena actualizar el estatus de ese terreno”.

41

El **PRESIDENTE MUNICIPAL**, expreso: "Gracias. Gracias. De hecho, en el tema de solicitud de escuelas, hace unas horas tuve comunicación con el director del CONALEP del estado y estamos platicando porque tenemos intención de que venga un CONALEP, entonces ya estamos viendo de que hoy a ver qué terreno puede funcionar para que en colaboración obviamente con el estado, nosotros pongamos el terreno e igualmente con la iniciativa privada podamos hacer una preparatoria más y en este caso un CONALEP con carreras técnicas y de hecho hay que tomar nota de este tema para hacerle llegar el listado de los posibles terrenos, que hace rato hay muy buena disposición de ellos, entonces hay que avanzar con el tema. De lo del IMSS es una necesidad, tenemos que darle seguimiento, de hecho yo tengo proyectado tocar todas las puertas posibles porque ese tema lo tenemos que sacar adelante y les comparto que además platiqué con el rector de la universidad, me parece que ya les había platicado, platique con el rector y el rector tiene interés de poner un hospital, una diagonal del hospital universitario con García, obviamente hay que buscar igualmente el espacio para que me ayuden, un terreno municipal que tenga el espacio, más de una hectárea en donde podamos instalar una diagonal del hospital universitario, es un hospital nivel 2, obviamente nos ayudaría muchísimo a la ciudad y el rector ya lo trae además como prioridad, entonces también hay que darle seguimiento a este proyecto y traer un hospital porque le urge a la ciudad, entonces vamos por un lado presionando y buscando que se dé el tema del Instituto Mexicano de Seguro Social y por otro lado vamos dándole seguimiento, sé que el rector incluso ya lo expuso ante los miembros del Consejo Universitario y ya él está haciendo al interior de la universidad su tema, entonces nosotros también como ayuntamiento vamos a darle agilidad, de hecho, ¿quién es el presidente de la Comisión de Salud? Bueno, Diana, de una vez también para aprovechar en esta plática que tuve con el rector, él me decía que, si le podíamos hacer llegar un listado de las enfermedades con mayor presencia aquí en el municipio, me gustaría que ustedes como Comisión de Salud de la mano de la Dirección de Salud pudieran generar un proyecto para que lo mandemos al rector para que podamos tener el conocimiento y puedan enfocar los esfuerzos alrededor de este hospital que están proyectando. Hay también con la universidad pues muchos trabajos, ya los iremos exponiendo como vayamos avanzando, tenemos la preparatoria que se está haciendo en el libramiento Cruz con Avenida Lincoln, que ese proyecto ahí va, está avanzando, tiene que terminarse igualmente en los próximos meses, quedamos de hacer un recorrido el rector y tu servidor para ver cómo va, en qué apoyamos para que eso se termine cuanto antes, me pasaron un listado de las facultades que van a participar, ahí se le agregó nada más, estaban casi todas cubiertas, nada más faltaba la Facultad de Derecho, entonces se pidió que se integrara la Facultad de Derecho y Criminología para que también puedan brindar licenciatura de Derecho, ya es un hecho, el rector me dijo que va, entonces para que igualmente toda la gente que nos vea estén listos, ya vamos a hacer licenciaturas aquí y va a ser de verdad mucha ayuda, porque nuestra gente que va, de hecho hasta Mederos, que ahorita les estamos apoyando a cerca de 1500 jóvenes, llevarnos a Mederos pues obviamente es una odisea para llegar hasta allá y ya vamos a tener un campus de este lado. Tienen muchas

23

cosas, también hablé con la gente del CNSI, que estamos avanzando, pero ya que tengamos el proyecto más estructurado, lo vamos desahogando aquí en la mesa, porque vamos a tener que ceder en tierra, entonces vamos a ceder tierra, pero vamos a tener espacios educativos, vamos a ceder tierra, vamos a tener universidades, vamos a tener hospitales, entonces yo aquí les pido a todos ustedes que nos pongamos la cachucha y le entremos con disposición para que saquemos adelante estos proyectos. Les iba a comentar, a la Autónoma de Nuevo León, tiene igualmente por paraje San José, tiene un terreno muy importante, que es de un campus de, no recuerdo si es de agronomía o de, si es de la tierra, pero ya va a haber trabajos en ese campus, entonces también hay que traerlo aquí en sintonía en esta mesa”.

El **REGIDOR LIBERIO PORFIRIO HERNÁNDEZ** solicitó el uso de la voz y mencionó: “Hay un terreno muy grande, de hecho hay un lado de bosques, el tema del deporte, la verdad es que en el paraje San José no hay espacios para el deporte, lo único que se tiene es la que está ahí cerca de la escuela y últimamente nos enteramos que el terreno que está donde está la iglesia, toda esa parte que según nosotros era municipal, al parecer o se oye como que es privada, no es municipal, entonces quisiéramos ver la posibilidad de buscar otro espacio, porque el deporte se ha limitado nada más de fútbol, pero hay más deportes, hay básquet, hay voleibol, entonces los terrenos realmente no hay disponibles ahí, entonces sería muy bueno buscar con la necesidad privada, o sea, si hay terrenos, ver la posibilidad de adquirirlos o ver qué otra manera podemos tener espacios, porque el deporte es importantísimo, porque los jóvenes ocupan la energía para algo bueno y no tener ahí haciendo otras cosas que no ayudan en el sentido social, yo creo que ahí sería muy bueno también buscar espacios para los jóvenes y enfocarlos más al deporte”.

El **PRESIDENTE MUNICIPAL**, expuso: “Muy bien, yo reviso ese tema con la gente de Patrimonio a ver si efectivamente ese terreno es municipal”.

La Regidora **GABRIELA IVONNE MORENO NÚÑEZ**, solicitó el uso de la voz y manifestó: “Vinieron varias personas a preguntar si teníamos para que hicieran su servicio social, que les estaban pidiendo las universidades”.

El **PRESIDENTE MUNICIPAL**, expuso: “Ya hay algunos convenios con ciertas universidades para prestar el servicio social, ahí ayúdenme Tesorero para que lo revisemos con la gente de Recursos Humanos para ver cuáles tenemos activos y cuáles faltan para que podamos ampliar, obviamente el brindar, la oportunidad de que jóvenes vengan a brindar su servicio social también es un beneficio tremendo para la ciudad, porque tenemos gente que viene, pues no solamente a aprender sino también a abonar a la ciudad. Entonces vamos a hacerlo, los que ya están hay que refrendarlos y los que no estén hay que hacerlos para que avancemos con esto”.

La Regidora **GABRIELA IVONNE MORENO NÚÑEZ**, manifestó: “Lo que dijiste es que ya hay muchos que se les ayuda también, me hicieron también así de que de la Prepa 9, que no tienen transporte para la Prepa 9 y que pues a veces llegan hasta las 12 de la noche a su casa porque se llena la ecovia y pues es lo único por camiones, o los camiones vienen bien llenos, a la hora que salen y vienen llegando bien tarde pues a sus casas los muchachos”.

El **PRESIDENTE MUNICIPAL**, expreso: “El tema del Garcibus Estudiantil, ahí va. O sea es una estrategia que dejaron suelta, de hecho les debo de compartir que es muy lamentable el actuar de la gente que trabajaba en la administración anterior, que de hecho obstaculizando la labor del Garcibus Estudiantil, desde el minuto uno empezaron a obstaculizar el que continuara este servicio, continúa, de hecho desde la tesorería hemos hecho un esfuerzo extraordinario para que no le falte nada a las unidades que estén en óptimas condiciones porque si traemos a nuestros jóvenes no podemos tener camiones que estén fallando. Entonces ahí conseguimos que las llantas estén bien, que todo esté bien, se les está haciendo una inspección mecánica cada cierto tiempo, pero sí, de hecho, una persona que elaboraba ahí, que ya está el tema en la Contraloría, de hecho de un día a otro alteró las listas y había un tema de quiénes eran los beneficiados y quiénes no, o sea, hijole, lamentable, muy lamentable la agenda de la gente que trabajaba en esa área, les comparto que ya obviamente los despedimos, obviamente tiene sus carpetas en la Contraloría y se le va a dar seguimiento porque no atentan en contra de su servidor ni ninguno de ustedes, sino atentan contra la ciudad. Ese día que varios de los choferes tomaron la determinación de detener el servicio por 30 minutos, pues no detuvieron el servicio para cualquier gente, había señoritas que estaban esperando ir a sus centros educativos en las avenidas y las avenidas obviamente oscuras y demás y por eso tomamos decisiones contundentes y dimos de baja a todas esas personas que estaban obstaculizando la correcta, la correcta aplicación de este programa. Entonces, ahí va, es un proyecto que no se construyó como se debió de haber construido, no tiene un soporte no adecuado, obligaban a los jóvenes a ir los fines de semana a hacer trabajos, o sea, ir a recoger basura en las cañadas y demás, eso obviamente no va con la agenda de este gobierno, quien quiera de manera voluntaria participar en algunas de las actividades de nuestro gobierno obviamente es bienvenido, pero nadie va a ser presionado ni obligado a cambio de ningún beneficio, a cambio de un beneficio en la ciudad. Entonces, ya estamos haciendo un replanteamiento, estamos haciendo que ese programa sea de beneficio y que cada vez sea más grande, es al punto que voy. Obviamente implica un gasto importante, porque el tener las unidades, obviamente sus mantenimientos y demás, los que tienen familiares o amigos que tienen camiones, sabrán de lo que hablo. Es una situación, y luego esto súmenle que había situaciones sin pensar mal, pero de repente nos encontramos mangueras y resulta que siempre les faltaba diésel a las unidades, entonces había una serie de malas prácticas que ya se está terminando con ellas que obviamente nos hacían que fuera mucho más caro. Entonces, vamos a buscar que este programa cada vez sea más grande, a como nos comprometimos, que no solamente sea el Garcibus Estudiantil, sino que sea el

25



49

Garcibus General, el Industrial, de cómo lo hablamos, de como lo hemos venido manifestando, pero obviamente esto implica esfuerzo económico, vamos a esperar un poco, y como vayamos pudiendo, vamos a avanzar. Te comparto que teníamos, si no me equivoco, cuatro unidades que estaban funcionando, había dos que estaban descompuestas, y las dos ya se repararon. O sea, ya tenemos seis, una de ellas es una unidad más pequeña, un Sprinter, pero esto sumémosle el esfuerzo que se está haciendo para abonar a la movilidad de los ejidos. También tenemos movilidad de los ejidos para los niños que van a la escuela, entonces es un esfuerzo muy importante que vamos a buscar que cada vez sea más grande, pero tenemos que ir paso a paso. Entonces, a esos jóvenes que necesitan ayuda, tomemos nota, busquemos, de hecho ese fue otro tema que platique con el rector, le decía cómo llegamos a las familias que realmente necesitan, porque no solamente es dar un escopetazo, por así decirlo, y decir voy a ayudar a 1500 jóvenes, no, yo quiero ir más allá, quiero que sean 1500 jóvenes de polígonos de pobreza, 1500 jóvenes con necesidad específica, que si no les damos esa atención, no pueden estudiar, entonces tienen que ser tiros de precisión, y para esos tiros de precisión, tenemos que tomarnos de la mano de las universidades, y este tema lo platicaba con el rector, para que el siguiente programa, y aquí de la mano de todos ustedes, podamos llegar a esos casos que no necesariamente están en los polígonos de pobreza, también hay gente que está en la zona semi-residencial o residencial que la están pasando mal, y esos jóvenes son los que queremos y debemos ayudar, entonces, obviamente esos 1500 en esta primera etapa vamos a buscar que sean más, pero que sean tiros de precisión para que podamos juntos levantar el barco y que realmente lleguemos a la gente que sí lo necesita, les debo de decir que hoy ese programa, hay gente beneficiada, que son sobrinos, hijos de los anteriores secretarios de la administración, y eso no se vale, porque si alguno de ustedes viene y me dice, oye es que mi hijo, pues su hijo tal vez puede, tiene forma de llegar a través de con las herramientas que ustedes tienen, pero hay gente que si no se sube ese camión, no va a ir a estudiar, entonces no se vale que los esfuerzos estén dirigidos al compadrazgo, al amigazo, no, no, no, vamos a hacer que sea a los polígonos y a los jóvenes que realmente lo necesitan, para que realmente abonemos a la reconstrucción del tejido social. Muy bien, ¿alguien más?”.

La Regidora **MA. DE JESÚS LUNA RUIZ**, expreso: “Sí, buenas tardes, me comentaban algunos papás que tienen niños con discapacidad, ellos querían tres apoyadas con un camioncito un poco más grande, están en la UTE, entonces de cuenta que hay niños que a veces no se van en el camioncito porque la mayoría buscan sillas de ruedas, entonces de cuenta que su niño falta, cuando meten a uno de sus niños, pero los dejan, de regreso los dejan en Soriana, y pues tienen que ir hasta las 3, a veces ya llegan tarde, con este tiempo como estamos, entonces me preguntaban si se podía ayudar con un camioncito más grande, creo, no estoy segura, se les había donado un camión a la UTE, pero era para los niños con discapacidad, no se les dio, creo que la UTE lo manejó por otro lado, entonces los niños con





discapacidad traen un camión muy chiquito, entonces ahí caben cinco, seis niños, pero porque llevan sillas de ruedas y si hay muchos niños que van para la UTE con discapacidad”:

El **PRESIDENTE MUNICIPAL**, expreso: “Ese es un tema, o sea la ciudad no está lista para personas con discapacidad y ese es un reto y es algo que debemos de tomar como agenda, o sea si salimos, de hecho yo les invitaría a hacer un ejercicio, hagámoslo juntos como ayuntamiento, tráiganlos aquí con el tesorero, tráiganlos la siguiente sesión de cabildo, tráiganlos sillas de ruedas y tratemos de llegar de aquí a algún punto, o tratemos de ver aquí en el Palacio Municipal si venimos a hacer un trámite y nos vamos a subir precisamente, de hecho cuando yo era regidor era un tema, una compañera lamentablemente le tuvieron que amputar una pierna y era un tema, porque cómo sube aquí, obviamente las instalaciones no están preparadas pero ya lo habrán de estar y tenemos que hacer esa reflexión de a dónde vamos y la planeación del Plan Integral de Desarrollo Urbano lo deben de contemplar, es imposible que desarrollo urbano apruebe un desarrollo que no tenga las rampas y ojo en su casa, en mi casa llegan, oye vamos a hacer una rampa, espérame mi hermano vas a hacer una rampa por cumplir con la norma pero te subes y está de volada una alcantarilla abierta o sea todo tiene que ser con el sentido social, que no sea solamente por cumplir, o sea voy a hacer una rampa para que te subas y luego cómo le vas a seguir hagámoslo Sergio, nos apoyas, la siguiente cuenta cuántos somos, consigan la cantidad de sillas de ruedas y hagamos esa dinámica, a lo mejor no aquí hagámosla en un lugar comercial tratemos de transitar, sabemos con lo que nos vamos a encontrar pero vivámoslo y tomemos como agenda la inclusión de las personas con discapacidad, ahora el hablar de movilidad de ellos, pues obviamente es un resto igualmente, porque una persona que quiera chambear, que venga de renacimiento y quiera simple venir aquí a la presidencia cómo le hace, estos camiones nuevos, los verdes tienen la forma o sea si cabe una silla de ruedas pero para subírte pues es un tema sea avanzado, sí, pero necesitamos tomarlo como agenda, ¿por qué comento esto? porque el conseguir una unidad especial para personas con discapacidad pues también es un reto entonces, yo aquí tesorero, veamos cómo les podemos ayudar, o si podemos hacer un esfuerzo conjunto de la universidad, de la mano del Estado ahí nos ayuda Regidora a ver si de la mano, es la Universidad Tecnológica, es del Estado veamos, ayúdanos, a ver cómo podemos encontrar un punto de acuerdo donde el municipio ponga algo, donde ellos pongan algo y donde apoyemos a esos jóvenes que tienen que seguir estudiando no hay que quieren, o sea tienen que seguir estudiando y tenemos que ser muy determinantes en eso igualmente porque la deserción escolar está tremenda entonces si alguien quiere estudiar debemos de dar todo tenemos cerca del 55% de deserción escolar de preparatoria y licenciatura o sea traemos un número tremendo pero tenemos mucho por hacer entonces tomémoslo como agenda de esta mesa y vivámoslo igualmente personas con discapacidad visual es un tema la ciudad no está lista y eso súmalo que ese es otro tema que tenemos que hablar aquí en esta mesa, desde la Comisión que ve el tema de servicios públicos porque tenemos muchos prestadores de servicios tanto Agua y Drenaje, como CFE;

41



Tania Cecilia Contreras



hace días tuvimos un lamentable incidente ahí con una persona de la tercera edad que se bajó del camión porque le andaba el baño y cayó una alcantarilla 4 metros, fractura expuesta entonces necesitamos de hecho aquí de una vez ayúdenme Sergio que le manden a la gente de servicios públicos ya se los había pedido pero que quede sentado en acta que le manden un censo en toda la ciudad que manden un equipo si hay alcantarilla destapada de Agua y Drenaje, si hay alcantarilla destapada de la empresa que sea mandemos escrito, firmado por su servidor o mandamos un decreto no sé si se pueda hacer una serie de exhortos en donde el ayuntamiento lo firmamos todos le solicitan a estas empresas que le den atención y pronta reparación a cada uno de estos casos, si todos están de acuerdo lo vemos así como punto de acuerdo ¿les parece?, entonces vamos a hacerlo como punto de acuerdo, exhorto a las dependencias para que le den solución a estos casos ¿alguien más?”.

El Regidor **JOSÉ MARIO CERVANTES VELÁZQUEZ**, solicitó el uso de la voz y manifestó: “Si pregunta ¿qué se puede hacer para abrir el acceso al libramiento por parte de Heberto cuando venimos de Santa a García? con el puente que se está construyendo tienen que llegar hasta Avenida Colosio donde está el puente y hay un acceso que está cerrado con vallas de concreto y ese acceso nos puede liberar un poquito el tráfico que tienen que llegar al libramiento y evitar esa vuelta no sé si ese terreno o ese acceso depende de Santa Catarina o de García”.

49. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL**, expuso: “Pues ahorita lo vemos yo todos los días a las 4 y 30, bueno no todos los días pero muchos de los días a las 4 y 30 de la mañana estoy ahí, entonces si quieres más tarde lo vemos y si representa una alternativa lo hacemos el tema aquí es que los avances de la obra, de hecho les comparto aprovecho para compartírselos está proyectada para el 27 de diciembre pero ojo está sujeta del tema presupuestal la administración pasada decía que ya estaba pagada y no es así recordemos que tampoco es posible decir ahí va el dinero por adelantado, es con base de estimaciones la estimación dice va un avance presupuestal de 66% se paga el 66% avanzaron un 5% se paga el 5% obviamente vamos a buscar sacar adelante los pagos pero la situación económica del municipio y el resto simplemente para cubrir la nómina pues es tremendo, entonces yo he estado presionando para que podamos en la constructora para que podamos entregarme cuanto antes pero ellos me dicen pues págame, entonces ahorita estamos en esa dinámica de avanza, págame, avanza, págame y obviamente nosotros acá desde la tesorería esperando tener la suficiencia presupuestal inicialmente para cubrir la nómina, posteriormente para hacer los pagos del puente, posteriormente la clínica municipal, el retorno que está, que fíjense que también lo quiero dejar aquí aceptado en alta la administración anterior arrancó obras sin presupuesto y fueron y los deshicieron vialidades y sin lana avanzaron entonces ahorita vienen y dicen págame la estimación del 20% llevándole al gobierno municipal entrante a las cuerdas no sé si me estoy explicando o sea licitaron obra sin anticipo, destruyeron la vialidad y ahora estamos obligados sí o sí por la necesidad de reparar la obra,

28

49

a pagar, porque si no pagamos, pues ahí se quedan los cráteres, ahí se quedan todo el desorden que le están haciendo a la ciudad, muy mala voluntad de la administración anterior pero vamos a levantar el cuadro vamos a hacer las cosas bien y vamos a darle los mejores resultados a la gente pero esas malas prácticas lamentables son las que hoy nos tienen una ciudad en las condiciones que tenemos, pero vamos poco a poco a hacerlo adelante y en el comentario que haces compañero regidor, vamos a darnos la vuelta, veamos la viabilidad, si es un terreno municipal, veamos de la mano de la dirección de tránsito, si es posible, no es posible, cómo le hacemos ahí hemos buscado todas las alternativas y ha habido trabajo de escritorio y presencial, de cómo le hacemos, ahorita se está haciendo un contraflujo se para en las mañanas, desde las 4 y 30 de la mañana hasta las 7 y 30 se para el tránsito de Santa Catalina hacia García por Heberto Castillo, se para 5 minutos y se desfoga todo Heberto Castillo por los dos carriles por el lado derecho y el lado izquierdo del puente se desfoga 5 minutos y luego tránsito, haciendo una labor ejemplar, la verdad les respeto los tránsitos pegados a la chamba a ver cuándo estamos ahí cuando estamos ahí están pegados y ojo sin herramientas porque hay gente que nos ha dicho oye alcalde, y de hecho aquí se los comparto, oye alcalde es que los tránsitos siempre están en el teléfono celular es que no tienen radios la administración pasada no les dio radios, de hecho no surgen los radios, no tienen radios y ya se imaginarán como pasan los reportes por audios, en un chat en WhatsApp entonces de aquí hay que escuchar el audio y esto pasa el ciudadano, los ve y dice, está chateando con la comadre, verdad pero realmente está en el chat trabajando, habrá uno que otro que aproveche el doble propósito o triple propósito del teléfono celular pero vamos ya a brindarle a la corporación estas frecuencias que nos permitan que ya no tengan celulares si un mando, ojo si un mando no le da autorización a un elemento de tener celulares delito durante el ejercicio de su actividad como tránsito o policía, entonces en estricto apego a la normativa yo estoy buscando que ya sea por un lado adquiramos, compra, que se me hace que no lo vamos a lograr porque cuesta un dineral los radios nos hicieron llegar un par de cotizaciones y cuestan un dineral entonces probablemente vamos a tener que rentar radios para que ya le podamos dar estas frecuencias a los elementos de tránsito y se puedan comunicar a través de la frecuencia de todos sus operativos y demás, de acuerdo muy bien, pero si es viable en conclusión echémoslo a andar ok, ¿alguien más? adelante Mara por favor”:

La Regidora **MA. DE JESÚS LUNA RUIZ**, manifestó: “Hay gente de la Martínez Domínguez que me pregunta que como le pueden hacer para que el camión urbano vuelva a entrar, porque ya hace tiempo que dejaron de transitar por ahí, ni peceras, ni camiones y pues esa economía pues está muy lejana también entonces me preguntaron ¿cómo se le puede hacer ahí?”

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, expreso: Es parte de la reestructura que tenemos que hacer con la gente del estado, la reestructura me refiero al replanteamiento de las rutas, vamos a

consolidar esta, quienes están en la comisión de transporte, ok me gustaría que estén ustedes y que estén ciudadanos de las colonias en donde más tenemos problemática, Paraje San José, Vista Montaña, Valle de San Blas, Minas, Renacimiento, de hecho la ruta tiene que ir a Renacimiento, pero no va a Renacimiento porque se llena al salir justamente de la ruta y es una problemática que tenemos desde hace tiempo, de hecho yo lo he expuesto y tenemos que encontrar alternativas si ellos no pueden, pues que se le dé la concesión a otra ruta más pero que salgan desde Renacimiento nos ayudaría muchísimo, porque toda la gente se tiene que venir de Renacimiento caminando hasta la altura de Joya, se ubican dónde está esta ruta donde están sus patios, y ahí están las filotas, entonces ahí hay que atender ese tema entonces, nada más tomemos nota de la comisión igualmente de transporte, para que podamos instalar ya esta mesa, yo voy a pedir que se instale cuanto antes con la gente de Hernán, y que nos permitan de la mano, de los que diseñan las rutas que nos permitan apoyar en el rediseño yo no le veo, la verdad, si me pongo del otro lado, o sea del lado del Estado yo no le veo problema, el tema es que lo hacen desde una oficina en donde no tienen el pleno conocimiento del territorio y pues vamos a ayudarles a que lleguen las rutas a donde deben de llegar y paralelamente habremos nosotros de apoyo con algunas acciones que en los próximos días vamos a anunciar ¿Alguien más?”.

La Regidora **ALEJANDRA CRUZ SÁNCHEZ**, manifestó: “Pues igual hablando sobre el transporte público, principalmente en el Parque Industrial Mitras los empresarios y trabajadores, la mayor parte son de Paraje, San José y comentan que no entran los transportes directamente a la zona industrial y los dejan en la zona de libramiento, donde hay mucho accidente entonces nos gustaría ver la manera de que los transportes entren a zona industrial”.

El **PRESIDENTE MUNICIPAL**, expuso: “Es igual lo que le comentaba Mara, los que se quieren sumar obviamente a esta mesa de trabajo son bienvenidos, no es excluyente si son miembros de la comisión o no, lo ideal sería que fuera la comisión y ciudadanos, pero quien se quiera sumar igualmente o si no le pasamos la petición a los compañeros de la comisión, pero es lo mismo, necesitamos encontrar cada una de las rutas y de hecho lo mejor esta mesa de trabajo debería de ser multidisciplinaria, que me refiero con esto, que pudiéramos generar una agenda en donde sea, vamos a revisar este polígono, se invitan vecinos del polígono y la siguiente semana se hace otro polígono, o sea, si hay que encontrar la forma y a lo mejor ahí también nos puedes ayudar Regidora, para que podamos avanzar con la gente de movilidad, que podamos generar esta mesa, yo como que la voy a pedir por escrito, específicamente al secretario, para que podamos ir avanzando y definamos una agenda de vamos a revisar polígono 1, a lo mejor ahí ayúdame igualmente secretario, definir cuántos polígonos podemos determinar de la ciudad y que podamos revisar qué ruta entra y hasta dónde entra y por dónde da vuelta, etcétera, detalle y que nosotros podamos sugerirle a la Secretaría de Movilidad del Estado, que hagan un replanteamiento y hacer esta recalibración,

[Handwritten signature]

por así decirlo, de las rutas, que nos va a apoyar muchísimo para desfogar la ciudad en las horas pico". "¿Algún integrante de este ayuntamiento, tiene algún otro asunto que tratar? No habiendo más comentarios y"

.....

**DÉCIMO PUNTO
DEL ORDEN DEL DIA**

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL**, manifestó: "Agotado el orden del día para la celebración de esta sesión ordinaria, se da por clausurada siendo las 14 horas con 55 minutos, del mismo día 29 de octubre del 2024, me permito declarar validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe."

.....

[Handwritten signature]
**MANUEL GUERRA CAVAZOS
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
GARCIA, NUEVO LEON**

[Handwritten signature]
**MA. DE JESUS LUNA RUIZ
PRIMERA REGIDORA**

[Handwritten signature]
**JUAN ANGEL ARRIAGA CERDA
SEGUNDO REGIDOR**

[Handwritten signature]
**GABRIELA IVONNE MORENO
NUÑEZ
TERCERA REGIDOR**

[Handwritten signature]
**JOSE MARIO CERVANTES
VELAZQUEZ
CUARTO REGIDOR**

[Handwritten signature]
**ANDREA SOFIA ALMARAZ TREVIÑO
QUINTA REGIDORA**

[Handwritten signature]
**LUIS LAURO HERRERA BERNAL
SEXTO REGIDOR**

Tania Cecilia Contreras

[Handwritten signatures]

abyaibon

ALEJANDRA CRUZ SANCHEZ
SEPTIMA REGIDORA

R. Escamilla

ROBERTO ESCAMILLA GARCIA
OCTAVO REGIDOR

Tania Cecilia Contreras

TANIA CECILIA VANESA
CONTRERAS CERDA
NOVENA REGIDORA

Liberio P. Hernandez

LIBERIO PORFIRIO HERNANDEZ
DÉCIMO REGIDOR

Cecilia Ochoa Araujo

CECILIA OCHOA ARAUJO
SINDICA PRIMERA

Arturo de Jesus Tovar Mata

ARTURO DE JESUS TOVAR MATA
SINDICO SEGUNDO

Irma Penelope Lopez Rangel

IRMA PENELOPE LOPEZ RANGEL
DECIMA PRIMERA REGIDURIA

Teresa Michell Martinez

TERESA MICHELL MATINEZ
MONTEJANO
DECIMA SEGUNDA REGIDURIA

Rene Garcia Beltran

RENE GARCIA BELTRÁN
DECIMA TERCERA REGIDURIA

Diana Luisa Adame Castillo

DIANA LUISA ADAME CASTILLO
DECIMA CUARTA REGIDURIA